



JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA

RFC: LUAJ8609183V3



Tipo de Comprobante: I - Ingreso  
Tipo de Documento: Facturas Cliente  
Lugar de Expedición: 42186  
Régimen Fiscal: [REDACTED]

Forma de pago: 99 - Por definir  
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido  
Condición pago: Crédito  
Moneda: Peso mexicano

Folio: [REDACTED]  
Fecha: 2024-06-18 23:59:59

## Datos del cliente

Cliente: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION  
RFC: IHE920518J25  
Régimen Fiscal: [REDACTED]  
Domicilio: Boulevard Felipe Ángeles S/N, Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, MEXICO, 42080,

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Serv	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
10	Pieza	H87	26121635	CABLE UTP CAT 6, 4 PARES, BOBINA CON 305 M * MARCA INTELLINET/704670	2,701.00	27,010.00
18	Pieza	H87	39121400	PLACA PARA REGISTRO DE 1 CAVIDAD CAT5 Y CAT6 * MARCA STEREN/310-201WH (TIPO KEYSTONE)	39.80	716.40

Importe con letra:

TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.

Subtotal	27,726.40
Descuentos	0.00
Impuestos Traslados	4,436.22
Total	32,162.62

CFDIS Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del Emisor  
Folio fiscal  
No. de Serie del Certificado del SAT  
Fecha y hora de certificación

2024-06-20 09:07:29

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Nota: Se termina de requisitar al reverso.

Sello Digital del CFDI



Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Se testean los datos de Folio Factura, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal Emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.